



CONSEJO DE DECANOS
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

ACTA II ENCUENTRO DE DECANOS DE FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

En la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, sito en Ignacio de la Roza 590 Oeste, Departamento de Rivadavia de la Provincia de San Juan, siendo las diez horas del día cinco de Junio del año dos mil tres se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. Se encuentra presidido en calidad de anfitrión por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Mg. Lic. Ricardo Juan Pintos, conjuntamente con los miembros del Triunvirato de Conducción la Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo Lic. Laura Ciancio y la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis Lic. Martha Di Gennaro de Tiviroli; encontrándose presentes: por la Universidad de Buenos Aires el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Federico Schuster; por la Universidad Nacional de La Matanza el Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Dr. Enrique Valiente; por la Universidad Nacional de Río Cuarto la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Mg. Zulma Larrea; por la Universidad Nacional de Salta la Decana de la Facultad de Humanidades, Lic. Emiliana Catalina Buliubasich; por la Universidad Nacional de Santiago del Estero el Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, CPN Santiago Druetta; por la Universidad Nacional de Villa María el Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Lic. Dante La Rocca Martín; por la Universidad Nacional de La Plata el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Lic. José Luis de Diego; por la Universidad Nacional de La Rioja la Decana del Departamento Académico Pedagógico, Lic. Irma Cortéz; por la Universidad Nacional de Luján el Decano del Departamento de Ciencias Sociales, Lic. Pablo Constantini; por la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires la Vice - Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Dra. Blanca Zeverio; por la Universidad Nacional de Quilmes el Director del Área de Cooperación Internacional, Lic. Pablo Bulcourf y por la Universidad Nacional del Comahue el Vice - Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Lic. Juan Ponce de León. Participaron del Encuentro la Vice - Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, Mag. Lic. Nidia Peláez y el Vice - Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad de Villa María, Mg. Gustavo Luque y los Secretarios de: Extensión, Lic. Raúl García (UNSJ); Extensión, Cooperación y Comunicación, Lic. Alberto Cirigliano (UNCuyo), Srta. Andrea Vaca Guzmán (UNCuyo) y de Relaciones Institucionales, Lic. José Reta (UNCuyo); para la Organización del evento se contó

con la participación del personal de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan: Secretario Administrativo Financiero Mag. Lic. Hugo Salinas, Director de Pos Grado Mag. Lic. Miguel Cortez Más, por el Director de PRODEPYME Lic. Nelson Avendaño, por la Directora del Departamento de Computación Mag. Lic. Marisol Rabiti, la Sra. Liliana Zangrandi, Sra. Marcela Díaz, Sra. Silvia Gómez, Srta. Helga Buff, Sr. Jorge Soto, Sr. Osvaldo Ruiz, Sr. Oscar Sarmiento, Sr. Roberto Arrieta, Sr. Carlos Sierra, Sr. Juan Carlos Fredes, Sr. Martín Díaz, Sr. José Villanueva, Sr. Hugo Mereles y Sr. José Peña.

Iniciada la reunión, cada Decano brindó un breve panorama sobre la percepción del I Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y la denominada "Declaración de Mendoza" en sus respectivas unidades académicas. Los asistentes al I Encuentro coincidieron unánimemente en que hubo una buena aceptación y una repercusión positiva por la creación del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.

En primer término se discute la denominación del Consejo de Decanos, luego de un debate sobre los móviles de la creación de dicho cuerpo, como así mismo de las disciplinas que se encuentran comprendidas en el mismo se resolvió que continúe denominándose Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, tal como quedó constituido en el acta fundacional de Mendoza.

A continuación se aborda el tema de la periodicidad de las reuniones acordándose que las mismas deberán realizarse por lo menos una vez al año en carácter de ordinarias.

Luego se sostiene la importancia de gestionar lazos de cooperación internacional y de redefinir políticas conjuntas para lograr maximizar los beneficios, establecer vínculos, criterios y proyectos conjuntos de investigación. En este sentido los Decanos ofrecen un panorama de lo que realizan cada uno en sus respectivas facultades y resuelven generar redes de articulación entre las Secretarías de las distintas unidades académicas, creando sólidos lazos de cooperación. Sostienen también la necesidad de establecer un permanente intercambio de información, utilizando el Foro Informático creado oportunamente. Esto permitirá favorecer la discusión sobre los contenidos de la estructura curricular de las Carreras en Ciencias Sociales, los regímenes de incompatibilidades, los estatutos de sus universidades, como así también toda otra información inherente al funcionamiento y la organización de las respectivas casas de estudio.

Se resolvió que se debía ser muy específicos en el tratamiento de los temas desarrollados en las reuniones de los diversos encuentros. Queda tentativamente fijada la fecha para el próximo plenario en el mes de Septiembre de 2003 en la Sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. Respecto a la conducción organizativa se resolvió mantener el actual triunvirato hasta la próxima reunión plenaria.

Se presenta un borrador de Estatuto y se acuerda aprobarlo en líneas generales quedando a cargo de las tres Facultades responsables de la conducción la elaboración de una propuesta a ser presentada en la próxima reunión de septiembre.

Los Decanos analizan distintos aspectos referidos a Cooperación, trabajo en redes, articulación entre unidades académicas, programas de estudio, regímenes

de incompatibilidad, y otros temas vinculados con la actividad académica, de investigación e institucional.

A efectos de avanzar en los diferentes temas se resuelve que:

- Para realizar un estudio comparativo sobre proyectos de grado y su articulación con la Educación Media se conforma grupo de trabajo compuesto por el Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLM, Dr. Enrique Valiente y la Vice - Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA, Dra. Blanca Zeverio, ambos contarán con el aporte de la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL, Lic. Martha Di Gennaro y del Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de La Salud de la UNSE, CPN Santiago Druetta. Para ello se requiere a los Decanos que envíen toda la información referida a la temática (modalidad de los cursos de admisión, planes de articulación, concursos, sistema de créditos, etc.) antes de fines de Junio quedando todos comprometidos para el envío de la misma.

Siendo las dieciocho treinta horas se da por finalizada la Primer Jornada del Segundo Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas del día cinco de Junio de dos mil tres.

Siendo las diez horas del día seis de Junio de dos mil tres, se da comienzo a la Segunda Jornada de Trabajo del II Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. Se incorpora el Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste Dr. Héctor José Zimerman. Para concluir con las apreciaciones vertidas en la jornada anterior se sugiere que para los próximos encuentros se debe acotar el temario para poder tratar efectivamente todos los temas propuestos.

Se acuerdan entre otras cosas:

- Se hace constar la adhesión de las Facultades Presentes al Día del Periodista que será el día siete de Junio.
- Se sugiere realizar un intercambio de criterios respecto a la conveniencia de analizar la posibilidad de construir un Ciclo Común para carreras similares pertenecientes a las Facultades de Ciencias Sociales, en concordancia con este tema y para analizar el sistema de créditos por carreras, se conforma una Comisión de trabajo encargada de sistematizar la información compuesta por: el Director del Area de Cooperación Internacional de la UNQ Lic. Pablo Bulcourf y la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, Mg. Zulma Larrea.
- Se define iniciar el análisis para sugerir Indicadores para Evaluación Institucional (Docente - Investigación) para lo cual se constituye una Comisión a cargo de la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNS Lic. Catalina Buliubasich, el Vice Decano la Universidad de Comahue Lic. Andrés Ponce de León y de la Universidad de La Matanza Dr. Enrique Valiente

Iniciando la discusión sobre la organización del Primer Encuentro Académico de Cientistas Sociales y Pensadores que se llevará a cabo en la ciudad de Villa María, en el marco del "III Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales Y Humanas", para tratar "El Papel de las Ciencias Sociales en la Argentina del Siglo XXI", se determina que en este encuentro se reunirán los decanos con destacados especialistas de las ciencias sociales durante dos días a

fin de poder reflexionar conjuntamente sobre los tres interrogantes que se formulan: ¿Qué entendemos por Ciencias Sociales?, ¿cuál es la situación de las Ciencias Sociales en Argentina? y ¿cuál es el papel que deben asumir las Ciencias Sociales en consecuencia con la situación que atraviesa nuestro país?. Este encuentro se desarrollará durante dos días para luego concluir con la reunión plenaria del Consejo de Decanos al día siguiente.

Modalidad del Evento: Taller de Discusión

El Papel de las Ciencias Sociales en la Argentina del Siglo XXI.

Participantes: Decanos y Cientistas Sociales.

Objetivos: debatir en torno a los interrogantes propuestos. Aporte hacia la reformulación del quehacer de las Ciencias Sociales.

El Encuentro se realizará los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 2003. Se les solicitará a cada uno de los Cientistas que preparen su exposición en un breve Documento, de 10 o 15 hojas, para organizar los temas a abordar en torno a las preguntas. Luego de un intercambio de ideas y ante los antecedentes de los especialistas propuestos por diferentes Facultades, se decide invitar a Eduardo Bustelo, Horacio González, Juan Carlos Portantiero y Alcira Argumedo. En caso de que no pudiera concurrir alguno de ellos, se invitará a Carlos

La Rosa, Beatriz Sarlo, Miguel Murmis, José Nun, Atilio Borón y Marcelo Cavarossi. Los gastos que implique la participación de estos especialistas será compartido por todas las Unidades Académicas. Los Decanos seguirán trabajando en sesión ordinaria el día Viernes 26 de Septiembre con el tratamiento de los siguientes temas: Modalidades de Ingreso y Articulación con el nivel medio.

Asimismo se reunirán el día Miércoles 24 de Septiembre los Secretarios pertenecientes a áreas de tipo Académicas y de Investigación de las Facultades miembro con motivo de fomentar la cooperación y el intercambio de información en pos de establecer líneas de acción conjunta. Es importante aclarar que los Secretarios al momento del evento deben contar con toda la información ya reunida, documentos de trabajo, carpetas, proyectos, realizando un pre - diagnóstico de la situación que atraviesa cada Facultad.

Siendo las trece horas y diecisiete minutos del día 6 de Junio de 2003 se da por finalizado el II Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.